

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”

28 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2021, del Director-Gerente del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la formalización de la modificación del contrato de “Suministro de medicamentos distribuidos en exclusividad por el Laboratorio Amgen, S. A.”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GPNSU 2020-34-FAR.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos distribuidos en exclusividad por el Laboratorio Amgen, S. A.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo 168.a)2.º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
 - e) CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de enero de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de febrero de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de la formalización: 14 de mayo de 2021
 - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: Modificación en menor importe del lote 1 del contrato NPLATE (Romiplostin 250 MCG polvo y disolvente para solución inyectable), con efectividad desde el 1 de mayo de 2021.
 - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas.

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN EN MENOR IMPORTE		
	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 4%	TOTAL MODIFICACIÓN
AMGEN, S.A.	-110.287,05	-4.411,48	-114.698,53

Madrid, a 17 de mayo de 2021.—El Director-Gerente, Julio García Pondal.

(03/17.787/21)

